

# Educación financiera como motor de empoderamiento femenino

**Por: David Auris Villegas. 09/03/2025**

davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

En el Día de la Mujer, es momento de impulsar un agresivo empoderamiento femenino con el fin de cerrar las brechas financieras. Para lograrlo, ahora de la mano con la tecnología, la enseñanza de la educación financiera debe ser obligatoria en todos los niveles educativos. Esto permitirá que más mujeres, emprendan su camino hacia la libertad financiera, la prosperidad y la realización personal.

La ausencia de educación financiera ha ampliado la brecha económica entre hombres y mujeres con mayor énfasis en las zonas rurales del Perú, limitando su desarrollo y autonomía. Un estudio de Credicorp (2022) reveló que solo el 12% de las mujeres alcanzó una plena inclusión financiera, pese a que somos el tercer país emprendedor de Latinoamérica. Basta con observar nuestra realidad, contemplamos que la dependencia económica perpetúa la pobreza y la inequidad.

Se estima que la equidad de género tardará 200 años en alcanzarse. En el Perú, esto parece no importar, debido a que la economía de casi todos los hogares es gobernada por hombres. En este aspecto, la educación financiera es un punto de quiebre para el éxito de las mujeres. Este 8 de marzo es un recordatorio de su importancia y, recién a finales del 2023, el obnubilado Congreso de la República, dio la Ley N.º 31900, que declara la inclusión de la educación financiera en la educación básica.

Aunque tarde, impulsemos una asignatura obligatoria de educación financiera, desde la educación inicial hasta los posgrados, aprovechando la inteligencia artificial y la internet. Esto permitirá desarrollar una cultura financiera para crear riqueza y gestionar su futuro económico. Agregando a ello, el uso de las redes sociales, la marca personal, la producción de contenidos y el networking tonificará sus

habilidades del arte de la negociación.

Para fortalecer el empoderamiento financiero de las mujeres, es esencial que las políticas de Estado promuevan el trabajo colaborativo y establezcan alianzas con entidades financieras, especialmente en las zonas rurales. Estas iniciativas pueden centrarse en capacitarlas en negocios, finanzas, marketing y publicidad financiera, además de facilitarles el acceso a préstamos con bajos intereses. Así, más mujeres podrán alcanzar su independencia económica y contribuir al desarrollo nacional.

La educación financiera empodera a las mujeres. Proporcionarles conocimientos en finanzas les permite generar ingresos, tomar decisiones estratégicas y romper el ciclo de dependencia.

Artículo publicado en, El Montonero

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.

Fotografía: El Montonero

**Fecha de creación**

2025/03/09